

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE ANALISTA DE DATOS DEL DEPARTAMENTO DE MARKETING, PUBLICIDAD, CALIDAD Y VENTAS DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (62/2022)

En relación al "Proceso selectivo 62/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una plaza de Analista de datos del Departamento de Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas" efectuada el día 4 de julio 2023, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente

| 62/2022: Analista de datos | | | |
|---|-------------------------------|---------------------|---|
| Departamento Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas | | | |
| Nº Orden | APELLIDOS, NOMBRE | PRESENTADO/A | VALORACIÓN TOTAL Prueba teórico-práctica (60 puntos) |
| 1 | JÓDAR GABARRÓN, PEDRO | SI | 23,50 |
| 2 | CASTANEDO GARCÍA, PATRICIA | SI | 43,00 |

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

| 62/2022: Analista de datos | | | | |
|---|-------------------------------|---|--|---|
| Departamento Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas | | | | |
| Nº Orden | APELLIDOS, NOMBRE | VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos) | VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos) | VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos) |
| 1 | CASTANEDO GARCÍA, PATRICIA | 26,25 | 43,00 | 69,25 |

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Patricia Castanedo García** para el puesto convocado de Analista de datos del Departamento de Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 20 de julio de 2023

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez